

AYUNTAMIENTO



ANUNCIO
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 14/2025

D^a. Carmen González Garví, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Beires, (C.I.F. número P0402300-H), en representación del mismo;

Expone: Que mediante la Resolución de Alcaldía nº 9/2025 de fecha 12 de mayo de 2025 del Ayuntamiento de Beires, se han aprobado las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Administrativo/a para el Ayuntamiento de Beires, por promoción interna, mediante concurso oposición. Una vez finalizado el pasado día 3 de julio, el plazo de 20 días hábiles para la presentación de instancias para participar en el mismo, (BOE de 5 de junio de 2025),
HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos, del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI
Lao Hernández, Francisco Javier	***2552**

SEGUNDO.- Publicar la relación provisional de admitidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Beires, concediendo un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.beires.es>, para formular reclamaciones o subsanar los posibles defectos.

TERCERO.- Designar a los miembros del Tribunal para el concurso-oposición de la siguiente forma:

TRIBUNAL CALIFICADOR: Se constituirá en reunión celebrada el día 29 de julio.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	WZFlyQXPYaKnFnTpvu7+9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	17/07/2025 13:12:37	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WZFlyQXPYaKnFnTpvu7%2B9Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Presidente:

Titular: D. Ricardo Rueda Valdivia.

Suplente: D. Juan Miguel Pérez Margallo.

Secretario:

Titular: D. Antonio Miguel Sánchez Sánchez.

Suplente: D^a. Cristina Cava López.

Vocales:

Titular: D^a. Marta Congosto Fernández.

Suplente: D^a. Pilar Ruiz Giménez.

Titular: D. Antonio María Pérez Margallo.

Suplente: D. Agustín Torres Becedas.

Titular: D^a. Isabel Pérez Piedra.

Suplente: D. Jesus Reyes Gómez.

CUARTO.- Señalar como fecha para la realización del ejercicio práctico, el día 22 de agosto de 2025 a las 11 horas, en un tiempo máximo de una hora y treinta minutos.

Y para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo la presente Resolución en la localidad y fecha abajo indicada.

Todo lo cual se hace público a efectos de generar conocimiento y notificación a los interesados.

En Beires, a día 17 de julio de 2025.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. D^a. Carmen González Garví

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-
H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	WZFlyQXPYaKnFnTpvu7+9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	17/07/2025 13:12:37	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WZFlyQXPYaKnFnTpvu7%2B9Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			